

Cuenca, abril de 2011

Señores
MUEBLES CLASSIC COLLECTION CIA. LTDA.
Ciudad

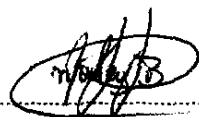
Señores Socios:

En mi calidad de Comisario de la empresa MUEBLES CLASSIC COLLECTION KARPINTESA CIA. LTDA., y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4to del artículo 321 de la ley de Compañías, les informo que he revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2010 y el Estado de Resultados, por el año terminado a esa fecha.

Mi revisión incluyó pruebas de los registros contables y examen de su documentación sustentatoria. En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2010, y los correspondientes resultados de sus operaciones cumplen con las normas contables de la Ley de Compañías vigentes.

Por lo expuesto, someto a su consideración la aprobación final del Balance General de la Compañía al 31 de diciembre de 2010 y el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Cuenca, abril de 2011



CPA. Marlene Benavides
Comisario